

Gualmatán, Febrero 18 de 2019.



Señores:
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
Pasto.

Asunto: Solicitud.

Atento y fraternal saludo.

Yo, **MENANDRO ILDEFONSO ROSERO USAMA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.259.032 de Gualmatán (Nariño), solito a ustedes muy comedidamente ayudarme económicamente ya que el día 10 de Septiembre del 2018, a las 5:30 AM en la vía panamericana que conduce de Pasto a Ipiales, más exactamente en la curva cerrada del estadero Mawua (Municipio de Iles), Pilcuan, sufrí un accidente en una gran cantidad de roca caída en la carretera panamericana, ocasionando daños en mi carro de marca Hyundai de placa **HEL256**, sufriendo graves daños en las siguientes partes:

1. Carter y caja automática.
2. Carapacho que cubre el motor.
3. Aceite del motor y de la caja.
4. Mano de obra.

Lo anterior lo justifico con pruebas testimoniales y fotográficas.

Señores de la concesionaria, con el presente lo vuelvo a insistir, ya que desde el día 10 de Septiembre y 14 de Diciembre no he tenido una respuesta satisfactoria, ya que la información fotográfica se encuentra en el segundo oficio de solicitud.

Siendo atendida mi petición, me suscribo de ustedes atentamente.


MENANDRO ILDEFONSO ROSERO USAMA
Cel: 3185826833.
Email: miru20.8.55@hotmail.com.